

accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.^a Lida Fontana Gil.—22.507.

INVERSIONES EN VALORES SIGLO XXI, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecisiete horas del día 17 de junio de 2003, en Madrid, Paseo de Recoletos número 3, en primera convocatoria y el día 18 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2002 y de la Aplicación del Resultado.

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Derecho de información: Estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han tenido que elaborar los administradores. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Javier Muñoz Rojo.—23.858.

INVERSIONES FINANCIERAS CINCINATTI, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 17 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Muñoz Rojo.—23.854.

INVERSIONES FINANCIERAS CUBI, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 18 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 19 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Traslado del domicilio social y correspondiente modificación estatutaria.

Noveno.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modifi-

cación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de valores.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Jaime Gutiérrez Gil.—23.857.

INVERSIONES IBERBAUM, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14 de Madrid, el día 23 de junio del 2003, a las 20 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuen-